



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I DIRECCIÓ GENERAL  
B PRESTACIONS  
/ I FARMÀCIA

**Asunto/assumpte: Inclusión del medicamento ATROVENT 20 microgramos SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION, 1 inhalador de 200 dosis (CÓDIGO NACIONAL: 720011) en el listado de medicamentos para los que se debe realizar notificación previa a su envío a otros Estados miembros**

**Ref.: NI88/20**

Us tramet, adjunta, la Nota Informativa de l'Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, referent a les actuacions preventives necessàries per evitar possibles problemes de subministrament del medicament ATROVENT 20 microgramos SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION, 1 inhalador de 200 dosis (CN 720011)

Se adjunta la Nota Informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, referente a las actuaciones preventivas necesarias para evitar posibles problemas de suministro del medicamento ATROVENT 20 microgramos SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION, 1 inhalador de 200 dosis (CN 720011)

Palma, 13 d'agost de 2020

El director general de Prestacions i Farmàcia  
Atanasio García Pineda

## N O T A

<b>DE / FROM</b> Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	<b>Nº FAX / FAX:</b> 91 822 52 43
<b>A / TO</b> <b>Consejerías competentes en materia de Sanidad de las CCAA</b>	<b>Nº FAX / FAX</b>
<b>ASUNTO / MATTER</b> <b>Inclusión del medicamento</b>  - <b>ATROVENT 20 microgramos SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION, 1 inhalador de 200 dosis (CÓDIGO NACIONAL: 720011)</b>  <b>en el listado de medicamentos para los que se debe realizar notificación previa a su envío a otros Estados miembros</b>	
<b>S/REF / Y/REF</b>	<b>N/REF / O/REF</b> DICM/CONT/ ECG/ETO
<b>FECHA / DATE</b> 12/08/2020	

A partir de la entrada en vigor de la Circular 2/2012, es precisa la notificación previa de los envíos a otros Estados miembros de los medicamentos registrados en España, incluidos en el listado al que hace referencia la citada circular.

Con el objetivo de reforzar la protección de la salud pública e iniciar las actuaciones preventivas necesarias para evitar posibles problemas de suministro del medicamento ATROVENT 20 microgramos SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION, 1 inhalador de 200 dosis (CÓDIGO NACIONAL: 720011), cuyas ventas aumentaron notablemente durante los meses de mayor incidencia de la epidemia por COVID-19, se ha considerado la inclusión del mismo en el listado de la Circular 2/2012, de notificación previa de envíos de medicamentos a otros Estados miembros.





Por ello, a partir de la actualización del listado de medicamentos en la página web de la Agencia ([www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es)) se deberá notificar telemáticamente los envíos a otros Estados miembros de los medicamentos mencionados.

Se solicita que se comuniquen esta medida, de forma urgente, a los almacenes mayoristas autorizados por esa comunidad y que se adopten las medidas oportunas de vigilancia.

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS  
P.A. art.14.4 del Estatuto de la AEMPS (R.D. 1275/2011, de 16 de septiembre)

SECRETARÍA GENERAL  
  
agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

Fdo. José Ignacio Contreras Fernández

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 12/08/2020

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: A W L 6 L 9 J 4 8 E



CORREO ELECTRÓNICO  
[sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es)

Página 2 de 2

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
Tel.: (+34) 91.822.52.01  
Fax: (+34) 91.822.52.43